



N.º Resolución: R124/2025

En la fecha de la firma digital

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO COMITÉ SELECCIONADOR DEL PROCESO DE LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS SUPERIORES GESTORES DE PROYECTOS PARA LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL(VIC).

David Rosa Máñez, director Gerente de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA; EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC), en ejercicio de los poderes delegados en la Sesión Extraordinaria de Patronos el 6 de febrero de 2025 y en la posterior elevación a escritura pública del acuerdo el 18 de febrero de 2025 en la notaría del Sr. D. Fernando Corbí Coloma (número de protocolo trescientos cuarenta y nueve), expone lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que con fecha 20 de junio de 2025, vía resolución (R5/2025) se aprueban las bases reguladoras del proceso para la constitución de la bolsa de empleo temporal de técnicos/as superiores gestores de proyectos generalistas.

SEGUNDO.- Que en las bases reguladoras del proceso para la constitución de la bolsa de empleo temporal de técnicos/as superiores gestores de proyectos generalistas en su cláusula séptima, comité de selección, se establece que el nombramiento del comité seleccionador se realizará vía resolución de gerencia de la entidad.

El comité seleccionador para la del proceso para la constitución de la bolsa de empleo temporal de técnicos/as superiores gestores de proyectos generalistas según las bases reguladoras por:

- **Presidente:** Subdirector técnico la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana.
- **Secretaria:** Técnica superior de Administración y Responsable de Gestión de Personas de la entidad, que además ejercerá como secretaria del Comité Seleccionador.
- **Vocal 1:** Jefe de Servicios Jurídicos de la entidad.
- **Vocal 3:** Subdirectora de emprendimiento de la entidad.
- **Vocal 3:** Técnico/a superior de la entidad.

TERCERO.- Las bases, también concretan en la cláusula novena que: “**Con carácter general, podrán actuar como suplentes las personas que ostenten la misma categoría profesional que el titular.**”



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El régimen jurídico del personal de la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana-LAS NAVES es de naturaleza laboral, sujeto al Estatuto de los Trabajadores y convenio colectivo de aplicación.

No obstante, la selección del personal laboral de la Fundación debe sujetarse a lo establecido en los arts. 52, 53, 54, 55 y 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP) aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre, de conformidad con lo establecido en la DA 1ª del TREBEP.

En concreto, los artículos 52, 53 y 54 regulan los deberes, principio éticos y de conducta del personal empleado público. Y el art. 55 regula los principios rectores de acceso al empleo público: igualdad, mérito, capacidad, publicidad de la convocatoria y sus bases, transparencia, imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección, independencia y discrecionalidad técnica en la actuación de los órganos de selección, adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar y agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos de selección.

Vistos los antecedentes y de conformidad con lo anterior, **RESUELVO,**

- 1) **NOMBRAR** a las personas titulares que conformarán el comité seleccionador y a los suplentes del proceso de selección del proceso para la constitución de la bolsa de empleo temporal de técnicos/as superiores gestores de proyectos generalistas:

TITULARES DEL COMITÉ SELECCIONADOR:

- Presidente: Arturo Castelló García, subdirector técnico de la Fundación Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).
- Secretaria: María Jesús Sánchez González, Técnica Superior de Administración y Responsable de Gestión de Personas, de la Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).
- Vocal 1: Gonzalo Reig Sanchis, Jefe de los Servicios Jurídicos de la Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).
- Vocal 2: Lucia Calabria Tasa, subdirectora de emprendimiento de la Fundación Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).
-



- Vocal 3: Mar Ferrer Sáez, Jefa de infraestructuras técnicas y TIC de la Fundación Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).

SUPLENTES:

- Presidente: David Rosa Máñez, Director Gerente de la Fundación Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC), a partir del 21 de febrero de 2025.
- Vocal sustituto del vocal 2: María José Perales Devesa, Técnica Superior de Comunicación de la Fundación Fundación CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC).

2) PUBLICAR la presente resolución, en el portal de empleo de Las Naves.

Fdo. DAVID ROSA MÁÑEZ
EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÒN DE LA CV,
PARA LA PROMOCIÒN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÒN URBANA,
VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC)